

Fecha 22-2018

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación municipal de Siquitiquel, Departamento de Comayagua el día miércoles cinco de septiembre del año dos mil dieciocho siendo las 9:30 a.m. presidió la sesión El señor alcalde municipal señor Rodolfo Palencia Lleriano, con la asistencia en el siguiente orden: segundo regidor Eliel Vázquez Chavarría, tercera regidora Noemí Melissa Ocalia Ventura, cuarto regidor Liborio Edmundo Luazo Aquilar, sexto regidor Francisco Dúta, séptima regidora Dolores Victoria Lirera Octava regidora Noe Antonio Alessio Vargas el comisionado municipal de los derechos humanos señor Luis Doroteo Villanueva Padilla, la comisión ciudadana de transparencia Manuel de Jesús Fernández, Natividad de Jesús Alessio, Emilio Padilla Melendez mediante la secretaría municipal que da fe de la siguiente agenda:





1. Aprobación del Quorum
2. Apertura de la Sesión
3. Lectura de la Agenda
4. Lectura del acta anterior
5. Aprobación de la contra Partida municipal para el proyecto A Contratillo de saneamiento del casco urbano de Petenque.
6. Informe del Proyecto de agua y contratación de notas
7. Propuesta Educación y salud Proyecto capacitación de jóvenes en emprendimiento y liderazgo y conformación de comité pro construcción de la Plaza El mercado
8. Participación de un constitucionalista que explique el espíritu de la ley sobre el cobro de bienes inmuebles (casas municipales de Petenque)
10. Correspondencia recibida
11. Dominio Pleos
12. Varios
13. Cierre.

1- habiendo quorum 2 El señor alcalde dio abierta la sesión 3- le dio lectura a la agenda se agregaron 3 puntos: 1 Propuesta educativa y salud, 2- Proyecto capacitación de jóvenes en emprendimiento y liderazgo 3- la presencia de un constitucionalista que explique el espíritu de ley sobre el cobro de bienes inmuebles (casas municipales de Petenque) fue aprobada. previo a continuar con el siguiente punto de la agenda: se atendió al señor For Antonio Hernandez representante de Sii Network: Sob L.L. 1- señor alcalde previo a encerrarlo al señor es importante que nos explique tributaria sobre el cobro por la instalación de





antena, se presentaron la jefe de tributa-  
ria Dunia Loreses, jefe de medio Ambien-  
te Luis Flores y el Director municipal de  
justicia moises mendoza, quienes expli-  
caron lo siguiente a la corporación. Dunia  
Loreses yo no le he cobrado a el porque el  
dice que no es antena para telefonía el  
dice que es para servicios de internet y  
no puedo cobrar no tengo ese rubro en el  
plan de arbitrios, Luis Flores el problema  
es el pago por la interpretación del plan de  
Arbitrios. 2- Edmundo Luazo y Nol Dierro  
abrió que conocer la denominación social  
para hacer el cobro 3 señor pre Antonio Bernan-  
dez Di network. somos proveedores de inter-  
net en su momento ganamos contrato con  
posta, mediante convenio con ministerio de  
Educación es por esa razón que pedimos el  
permiso de operación de negocio la antena  
no es satelital, pidió disculpas por haber  
hecho un mal procedimiento. he venido dos  
veces. aca. 4- Edmundo Luazo como empre-  
sa an cometido una violación a la Ley sin  
abuso han parado sobre la corporación no  
conozco la denominación de la empresa  
al parecer este rubro no esta en el plan de  
arbitrios, no los oponemos a los cobros  
hay una serie de elementos a considerar si  
es tipo Wifi o fibra optica, hasta donde operan  
necesitamos disculpas e violento proceso ad-  
ministrativo, el impacto ambiental debio  
mostrarse en una zona poblada en lo que esta  
instalada nosotros vamos ha emitir dicta-  
men, es un beneficio para los centros Edu-  
cativos el tramite lo hizo al sereno, hoy nor-  
mativos le perten a desecho de los us ha



reponder por escrito. 5- Señor for Antonio Herrera  
de somer una empresa proveedora de internet  
le solicito a usted con respecto buscar un para-  
metro intermedio y nos ayude a resolver el te-  
ma. 6. La honorable corporación municipal acuerda  
dar un permiso temporal por el resto del año 2018  
a la Empresa Sli Network, previo ajuste al Plan  
de Arbitrio año 2019. 4- Se dio lectura a acta  
anterior fue aprobada. 5- Aprobación de la  
Contrapartida municipal para el Proyecto de  
Aseanillado sanitario del caso urbano de  
Dutzeique. 1- El señor alcalde informo que ha so-  
licitado formalmente al ministerio de finanzas  
que la ejecución y finalización del Proyecto de Asean-  
illado del caso urbano de Dutzeique, sea finan-  
ciado con fondos del programa de conexión de  
la deuda de Honduras frente a España en virtud  
de lo cual se contempla en esta agenda la aproba-  
ción de una contrapartida municipal para este  
importante proyecto de Aseanillado sanitario  
del caso urbano de Dutzeique 2- La honorable  
corporación municipal en pleno y en uso de  
las facultades que la ley le confiere manifiesta  
estar de acuerdo con la ejecución del pro-  
yecto de Aseanillado sanitario del caso urbano  
de Dutzeique en los terminos descritos y una  
vez finalizado el proyecto se comprometen  
al mantenimiento y sostenibilidad del  
mismo de igual manera la corporación  
municipal por mayoría simple acuerda  
aprobar una contrapartida municipal por el  
dicho proyecto cuyo monto es de Lps. 2,000,000.00  
(Dos millones de Lempiras, con fondos mu-  
nicipales) provenientes de la recaudación de  
impuestos de la alcaldia municipal con-  
templado en el plan de arbitrios vigente





y además con fondos provenientes de la experiencia del Gobierno Central, compromiendo de la parte que corresponde según la Ley para proyectos de infraestructura, 6- Informe del proyecto de agua y contextualización de notas. 1- El señor alcalde informo a la corporación se está estructurando lo que es el prestador de servicio hasta el mes de octubre estará lista la planta potabilizadora: quienes que haya compromiso de parte de la municipalidad para tratar el agua que le va suministrar, puesto que viene en línea con las especificaciones del SANAA y el ERSAP. La corporación está de acuerdo en asumir el compromiso de tratar el agua que suministra el proyecto con las especificaciones del SANAA y el ERSAP. hasta que funcione la planta potabilizadora. Se dio lectura a la siguiente Oficio No.: PA SUE-127-2018 Comayagua 3 de agosto del 2018 Señores: Mario Palencia Alcalde Municipal de Guatemala. Su oficina de asuntos Danos en tubería de conducción de la Comunidad de Los Pozos). Estimado señor alcalde: Propongo la oportunidad para saludarlo y desearle éxitos en sus funciones. Lo presente es para comunicarle que en fecha 14 de julio de 2018, el propietario del terreno previo a la llegada al tanque de almacenamiento de Los pozos estuvo realizando trabajos de limpieza del terreno y dono aproximadamente 60 metros de tubería de 2" del sistema de conducción, así mismo daño la tubería del sistema de agua vigente de dicha comunidad. La Junta de agua de Los Pozos procedió a reparar el sistema que actualmente les beneficia sin embargo la línea del proyecto



de agua y saneamiento en el valle de Comapa (PASVE) sigue sin reparar. Se solicitó al señor Moisés Mendoza juez de Policía de la municipalidad de Apetereque a fin de que pudiera mediar un acuerdo que permitiera que el responsable de los daños repagara también la reparación, sin embargo las gestiones que se realizaron a través de esa instancia fueron infructíferas. Por lo que muy respetuosamente solicito pueda mediar una solución favorable y urgente al problema de la línea de conducción hacia la comunidad de Los Pozos. a fin de que una vez que el sistema entre en funcionamiento esta población no se vallo a ver afectada. Aprovecho a mencionarle que en platicas con el sr. Adalid Cruz ha manifestado que la comunidad esta dispuesta a asumir la responsabilidad por la mano de obra que implique en esta reparación, de antemano agradezco su atención debida a la presente atención. firma y sello de Eduardo Jose Mejias gerente PASVE.

- 1- Manuel fernandez como estos la situación del sifón y los el copantillo
- 2- señores alcalde sobre lo preguntado Manuel eso lo hemos hablado con Caluados para ir trabajando e instalando tuberios con el diametro correspondiente.
- 3- Manuel fernandez es importante promover reuniones con las juntas de agua
- 4- Luis Alonso Villanueva que las juntas de agua presente informes a la corporación municipal ya sea trimestral o semestral.
- 5- Francisco Peña no esta claro el panorama de la comunidad del sifón, quisiera saber si hay maquinaria para ir haciendo labor en el sifón.
- 6- Dolores Linares esta la tuberios pero para ir trabajando hacen falta los accesorios hay que solicitar el diseño del proyecto de Apetereque y





podés hacer cosas a corto plazo paulatina-  
mente & - los alcaldes le pueden hacer tra-  
bajos de acuerdo a diseño. Debemos estar  
preparados tener la opción B si no vienen  
los fondos de España hay que esperar has-  
ta noviembre. Se acordó convocar a los  
presidentes de las juntas de agua de las  
aldeas barrias. queda pendiente la fecha de  
la convocatoria. 7. Propuestas Educativas y  
de salud el octavo regido Noé Antonio Alessio  
Vargas presenta la siguiente nota a la cual  
dio lectura Speterique, Comayagua 3 de septie-  
mbre del 2018. Respetables compañeros de corpora-  
ción municipal reciban un cordial y afectivo  
saludo. En vista de que como corporación  
municipal nos corresponde la responsabilidad  
de aprobar el presupuesto anual así como sus  
modificaciones. Efectuar el desglose de partidas  
globales y aprobar previamente los gastos que  
se efectúan con cargo a las mismas. También  
considerando que el presupuesto es el plan  
financiero por programas de obligatorio  
cumplimiento del Gobierno municipal, que  
responde a las necesidades de su desarrollo  
y que establece las normas para la recau-  
dación de ingresos y la ejecución de gastos  
y la inversión capítulo VI del presupuesto  
DIT 92 y en cumplimiento del art 95 de la  
Ley de municipalidades que literalmente dice:  
El presupuesto debe ser sometido a la conside-  
ración de la corporación a más tardar el  
15 de septiembre de cada año, propongo a  
nivel de moción al pleno de la corporación mu-  
nicipal la ampliación de dos renglones  
presupuestarios a partir del presente año  
que contemplan el desarrollo de la Edu-



corporación y salud del municipio respectivamente  
procurando con ello brindar respuesta a las necesi-  
dades básicas insatisfechas que plantean los  
directores, docentes, alumnos, padres de fami-  
lia y coordinadores de salud y amparado  
en el art 59 de la constitución de la república  
que literalmente expresan "La persona humana  
es el fin (primordial) supremo de la sociedad  
y del estado. Todos tienen la obligación de res-  
petarla y protegerla. La ampliación o de otros  
empleos presupuestarios se puede lograr si reducimos  
los gastos en el presente año y si optimizamos  
mejor los ingresos tributarios y no tributarios de  
la municipalidad. Solicito al pleno de la corpora-  
ción darle curso a la moción presentada en base  
a lo que establece las normas parlamentarias  
Para constancia firmo la presente propuesta a  
los 5 días del mes de septiembre del año 2018.

Esta propuesta queda pendiente de discutirse.  
8. Proyecto capacitación de forenses en emprendi-  
miento y liderazgo. El señor alcalde  
solicitó a los regidores por sus propuestas  
por la ausencia en los cabildos abiertos  
a la comunidad ciudadana de Trumpresen-  
sios por su acompañamiento el trabajo  
de ustedes con los forenses a solicitar  
profesor mundo a Francisco gracias por  
su tiempo el fruto de esto son los fore-  
nes. agradecer el apoyo para la realiza-  
ción de la feria cultural 2- Noe Alessio  
se está trabajando en los centros educa-  
tivos en prevención se han visitado los  
centros educativos se está viendo la situa-  
ción de los valores la identidad. 3- Ed-  
mundo suazo está leyendo lo que es la  
segunda etapa visita palmerola para



apoyo tenemos para esta etapa agradecemos al señor alcalde por el apoyo, el tiempo comprometido con el pueblo. 4. Dolores Luera gracias a usted señor alcalde por el apoyo en alimentación y logística para desarrollar estas jornadas de capacitaciones a los foreros de parte de los 3 tres damas gracias por su apoyo. La corporación esta de acuerdo le continúe con la segunda etapa de capacitación de foreros para emprendedurismo y liderazgo. 9. Participación de un constituyente que de explícita con exacto del espíritu de la Ley sobre el libro de bienes inmuebles (casas en el municipio de Dutzique). queda pendiente 10. correspondencia recibida la secretaria da cuenta de la correspondencia recibida 1. Se atendió personalmente al señor Mercedes Hernández, quien saludo y presento la siguiente nota, solicitud Dutzique 29 de marzo del 2011 señor alcalde municipal Mario Rodolfo Palencia Serrano y miembros Regidores de la corporación Distinguidos señores yo soy Mercedes Hernández mayor de edad, padre de familia y de esta vecindad con identidad # 0301-1981-01075 por este medio le solicito con todo respeto un solar para edificación de mi casa soy de escasos recursos económicos y no cuento con los medios suficientes para adquirir un solar, o sea una casa de las que estan de abitadas en la colonia fuer Nazaret. Espero que mi petición sea escuchada y que sea resuelta de pronto atte. firma de for Mercedes Hernández con telefono # 96464142. esta solicitud quedo pendiente. 9. Participación de





un constitucionalista que de explicación del espíritu de la Ley sobre el cobro de bienes inmuebles (viviendas en Ajetesique) to quedo pendiente 10- correspondencia recibida la secretaria da cuenta de la correspondencia recibida: 1- solicitud Ajetesique, Comayagua 28 de agosto del 2018. Sr. Alcalde Mario Rodolfo Palencia Estimado alcalde: Osea que al recibo de la presente este oportuno de salud y abundantes bendiciones de nuestros dias en su vida cotidiana me dirijo a usted, para solicitarle un permiso de poder poner un negocio de una caseta en el campo de futbol en la comunidad de el Carbonal, Ajetesique la medida para lo, caseta con 3 metros por 4, yo que soy una persona que me gusta trabajar y poder sacar a mi familia adelante aprovechando su atencion a la presente, espero contar con su respuesta positiva de usted atentamente firma de Virginia Zavala con identidad # 1209-1968-00036. sobre esta solicitud no se pueden hacer construcciones en este lugar puede trabajar instalando algo desmontable 2- solicitud para Permiso de Operacion de negocios para la circulacion de una moto taxi en el casco Urbano de Ajetesique. Ajetesique 30 de agosto del 2018. Sr. Corporacion municipal Ajetesique Comayagua su oficina de trabajo los señores, por este medio comparezco ante ustedes Corporacion municipal de Ajetesique, para solicitarle permiso de operacion de negocios, para la circulacion de una unidad de moto taxi en el casco Urbano de Ajetesique, soy una persona que no cuento con empleo y necesito llevar el sustento a mi familia. Espero contar con su apoyo, atte. Lamberto Domin-





que solicitante esta solicitud quedo pendiente. 3- Djetouique 08 de agosto del 2018. de nos miembros de la Corporación municipal alcaldía municipal de Djetouique su oficina Honorables Regidores; Por este medio y con todo respeto me dirijo a ustedes para solicitar su aprobación para la apertura de una moto taxi, soy vecino del barrio Concepción de este municipio de Djetouique y en la actualidad no cuento con un empleo, con el apoyo de ustedes esta petición me abiero puertas para ganarme el sustento de cada día y el de mis hijos en edad escolar los que dependen económicamente de mí. Sin otra particular y esperando de ustedes su atención y colaboración repetidamente firma de Juan Francisco Villanueva. con identidad = 0302-1960-00047

esta solicitud quedo pendiente 4- solicitud Sr. Alcalde municipal Mario Palencia su oficina por medio de la presente le estamos saludando muy fraternalmente a usted y su Corporación municipal, deseándole éxito en sus funciones nosotros los miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y el Comisionado municipal de los Derechos Humanos, le estamos solicitando muy respetuosamente lo siguiente: 1- de nos habilite una oficina donde podamos atender mejor a las personas que necesitan de nuestros servicios 2- de nos autorice de acuerdo a nuestro Reglamento Interno a las dos personas del sexo femenino, para que integren la Comisión Ciudadana de Transparencia 3- Que se nombre oficialmente al Oficial de Información Pública (OIP) atentamente firmar y sello de Manuel Fernandez Coordinador C.C.T. Prof. Emilio Padilla





Los coordinadores e. t. Prof. Nataliada Alessio  
 no. 225 Luis Alonso Villanueva Comisionado  
 derechos humanos. 1- Señal alcalde le va ha de  
 dar el rubricado donde esta la punto de agua.  
 para se intale la permitión de transporacion  
 le va ha nombrar el oficial de la OIP. en  
 que estamos de acuerdo que integre la comision  
 ciudadano mujeres para que haya equidad de  
 genero. 5- Solicitud Apatzingán 21 de agosto de 2018

Señores Corporacion municipal Apatzingán, comaya-  
 qua Estimados señores: Lleva la presente para sa-  
 ludarlos con mucho respeto. y desearles el mejor de  
 los exitos en sus delicadas funciones. El motivo  
 de la presente es para solicitarle Permiso de  
 Operacion de negocio de venta de cerezas y golo-  
 linas en mi casa de habitacion ubicada en la  
 colonia Nueva Esperanza el cual lo necesito pa-  
 ra trabajar para sustento de mi familia, ya  
 que no tengo ningun otro ingreso economico,  
 Por tal razon acudo para que me ayuden. Espe-  
 rando contar con su colaboracion y agrade-  
 ciendo su atencion. atte. firma de Oscar Rene  
 Gomez Castillo con identidad 0801-1959-01237

esta solicitud queda pendiente 6- El Departa-  
 mento de Contabilidad y Presupuesto presenta-  
 ron ante la Corporacion municipal el Ante  
 Proyecto Presupuesto año 2019. al cual dedio  
 lectura. señores miembros de la Corporacion mu-  
 nicipal segun lo preupuestado en el presupuesto  
 de ingresos corrientes de la municipalidad de Apa-  
 tzingán se realizan las siguientes distribuciones  
 como lo establece el articulo 98 numero 6 que dis-  
 tribuye de la siguiente manera el 65% para gas-  
 tos de funcionamiento que incluye los gastos  
 como ser planillas de sueldos de empleados  
 aquinabdo, decimo cuarto mes y suerminos





Ingresos corrientes año 2019 L. 1,746,293.90 el de gastos de funcionamiento L. 1,135,09.35 (65%). Infraestructura L. 611,202.85, Ingresos de transferencia 2018-2019 L. 1,362,22,987.00 deducidos de la siguiente manera: 1%. TSC L. 136,230.00 1%. AMOHON ingresos corrientes L. 23607.00 35%. Vido mejor 4,768,045.45, 5%. Programa de la mujer 681,149.35 20%. Programa todo por la Paz 2,724,597.40 10%. Programa pro Hondureño 1,362,298.70, 15%. Gastos de funcionamiento 2,043,448.05 14% de inversión 1,907,218.05 total transferencia 13,622,987.00. esto pasa su análisis y aprobación. el cual queda pendiente.

11- Dominio Pleno la secretaría de cuenta de las solicitudes de Dominio Pleno 1- solicitud de Dominio Pleno de la Iglesia Libre de Dios Pentecostes del predio donde esta la Iglesia o templo en la aldea de El Playon. quienes presenten su personería jurídica R.T.N. de la Iglesia y Documento que los acredite como dueños del predio. 2- se solicita adjudicación de un terreno en Dominio Pleno se acompañan Documento de ofree información tutifical. Senora Corporación municipal del municipio de Apatzingán yo, Senor David Borilla Corea, mayor de edad, Casado. con domicilio en la ciudad de Comayagua departamento de Comayagua con numero de Colegiación 22610, del honorable colegio de abogados de Honduras con dirección de oficina legal en el barrio arriba 20 metros antes de el inicio de Especialidades del valle Edificio de los Almendros primer nivel Teléfono 27723099 celular 3237-6529 correo electrónico gersonborilla1981@gmail.com, actuando en mi condición de gestor de oficina de la Senora la



Señora Delma Arila Alessio, mayor de edad, con  
copia con identidad # 0302-1951-00018 vecina del  
municipio de Spitzberg Departamento de Coma  
yague con el debido respeto comparezco ante este  
señores de la Honorable corporación municipi-  
pal, solicitando la Adjudicación de Dominio Ple-  
no de un terreno de naturaleza municipal ubi-  
cado en la colonia Nuevo Esperanza de este ter-  
mino municipal con clave catastral número 0302-  
0005-00096 lo cual esto a nombre de la señora  
Delma Arila Alessio fundo lo presente  
solicitud en los hechos y consideraciones legales si-  
guientes. Hechos: Primero que con la copia de iden-  
tidad acredito que mi representado es hondureño  
segundo: con la constancia de vecindad acredito  
que mi poderdante es vecina de este municipio  
de Spitzberg. Tercero: con la constancia de exten-  
sidad por la jefe de catastro municipal hago con-  
ta que en los archivos correspondientes presento  
bajo esta dependencia de sucesos registrados un  
inmueble a nombre de Delma Arila Alessio  
con clave catastral 0302-0005-00093 según esta  
constancia mi poderdante es dueño de la propie-  
dad ubicado en la colonia Nuevo Esperanza del  
municipio de Spitzberg. Cuarto: con la constan-  
cia solvencia acredito una vez mas que mi  
representado la señora Delma Arila Alessio  
Alessio de sucesos en los registros y archivos  
de catastro municipal como dueño del inmue-  
ble y además esta al día con el pago de  
impuesto sobre bienes muebles Quinto: con los  
recibos de pago de servicios públicos acredito  
que ha sido mi cliente quien ha pagado  
dichos servicios a lo largo de los años, y  
que actualmente esto al día con el pago  
del mismo Sexto: con la solvencia





extendido a nombre de mi representado  
la señora Sabina Pelma Duilo Plesso con  
pues esto al día con el pago de los impuestos  
septimo dicho lote de terreno esta ubicado  
en la colonia Nuevo Esperanza jurisdicción  
del municipio de Petenque departamento  
de Comayagua en el cual mi representado  
tomo posesion de dicho inmueble desde diciem-  
bre del año 1981 de manera quieta, pacifica  
y continua dicho lote tiene un area de  
mil seinto sesenta y cinco con sesenta y  
ocho metros cuadrados (1,165,68 mts<sup>2</sup>) en  
la colonia Nuevo Esperanza en donde mi  
representado con el auxilio de su familia  
construyo dos casas de habitacion y dentro  
de sus planes contempla seguir construyen-  
do con las colindantes siguientes al Norte:  
con Juana Dolores Gomez Castillo Al Sur: con  
Victoria Castillo Rivera Al Este: con Rio  
de Aguas Al Oeste con calle por medio  
con propiedad de Felix Chanozja Flores  
y Benito Fonseca Sanchez. Octavo: ofrezco  
el medio de prueba testifical consistente en  
el testimonio de dos vecinos que pueden dar  
fe de la veracidad de los hechos planteados  
en esta solicitud Noveno cabe señalar hono-  
rable corporacion municipal que en su zona  
ya le han otorgado Dominio Pleno a los veci-  
nos que allí habitan, fundamento de Derecho  
fundo la presente solicitud en los articulos  
80, 103, 104 y 178 de la Constitucion de la  
republica, articulo 12, 13 numerales 2, 14,  
23, 24 numerales 2, 3, 36, 47 numerales  
8; 68, 70 de la Ley de municipalidades  
56, 57 y 58 de la Ley de procedimientos  
administrativos Peticion a lo honora-



ble Corporación municipal pide admitir  
lo, presente solicitud con los documentos que  
acompañó y se resuelve conformar la solicita-  
da. Comayagua 17 de agosto del 2018, firma,  
y sello Abog. Heron David Bonilla Corea, Costa  
Poder, Contadores, copio de Identidad. Lo,  
Corporación recibe la solicitud para seguir el  
tramite que haga impresión catastro. 3 In-  
forme de memoria presentado por el Departa-  
mento de Catastro de la propiedad del señor  
Juan Rafael Alessio Casillo, mayor de edad, ca-  
lado, agricultor, hondureño, con identidad # 1201-  
1984-00957 de este vecindario propiedad ubica-  
da en el barrio Concepción en su medianera y  
colindancias con las siguientes: al norte mide  
del punto 1 al 2- 20.31 colinda con Adolfo Alessio  
Druilo, por otro rumbo del punto 3 al 4- 7.33 metros  
colinda con Prospero Charoñia Martínez, al sur:  
mide del punto 7 al 8- 9.60 metros colinda con  
Martha Telio Lopez Castillo, del 8 al 9- 23.09  
metros colinda con Maria Esmeraldo Vazquez  
Vazquez. al Este mide del punto 4 al 5- 2.75  
metros colinda con Prospero Charoñia Martínez  
del 5 al 6- 7.09 metros colinda con Norma  
Pide Rodas Ayala, del 6 al 7- 7.17 metros  
colinda con Marco Telio Padilla Galindo  
al Oeste: mide del punto 9 al 1- 11.01 metros  
colinda con calle de por medio con elemen-  
tina melendez Ayala Perfecto Ayala Lopez  
por otro rumbo mide del punto 2 al 3-  
6.21 metros, colinda con Adolfo Alessio  
Druilo. haciendo un area total de 379.85  
metros cuadrados; cuyo valor a pagar  
es de Lps. 6,267.52 por Dominio Pleno  
que corresponde al 10% del valor cata-  
stral de la zona. La honorable corpora-





municipal acuerda aprobar el Do-  
 cumento Pleno a favor del señor Juan La-  
 cel D. Benso Consejo de generales ya cono-  
 cen así mismo le faculto al señor al-  
 calde municipal para que en nombre y  
 representación de la municipalidad  
 que lo firmo en la escritura y se le certi-  
 fique. 12 Varios el señor alcalde informó  
 a la corporación lo siguiente: se drago  
 el río en el lugar de los cuencos se  
 arreglaron bordas lesa de donde lusi-  
 que flores estamos pendiente con el cam-  
 po de futbol se va a reparar el parque  
 infantil esta ubicado en el campo por  
 una vía mejor ya se hicieron trabajos  
 de topografía es un espacio que lo permite  
 El festival cultural fue un éxito. 2 comu-  
 nado de los desechos humanos que le parara  
 al primer pedidor no se a presentado a 2 señores  
 3 señores: no habiendo mas de que tratar se  
 seso la sesión a las 3:40 pm.

<del>1 legidos</del>	<del>2 legidos</del>	Noris Melissa Co
<del>3 legidos</del>		3 legidos
<del>4 legidos</del>	5 legidos	<del>6 legidos</del>
<del>6 legidos</del>	<del>7 legidos</del>	Vice alcalde
<del>8 legidos</del>		
Alcalde	CT Representante	
Comisionado D. Henono	Secretario	

